

NECESIDAD DE LA HUELGA

Rotos en los anales del Derecho los lazos que sujetaron al hombre a una esclavitud despectiva; puesto el hombre en campos de libertad y establecido en las leyes el derecho indiscutible y libérrimo para dedicarse cada uno a la profesión que más le convenga, la huelga es una necesidad imperiosa casi siempre, que de modo brillante viene a hacer más cortas y estrechas las relaciones que median entre el capital y el trabajo.

Establecida y reconocida esta necesidad; lo más difícil de resolver en tan primordial asunto, es el sistema que debe ponerse en práctica para el establecimiento de la huelga.

Odiosa la violencia y la fuerza en todas las manifestaciones de la opinión pública, el atropello y el desenfreno tiene para nosotros indignaciones y anatemas que no pueden escribirse más que sobre túrdigas de piel de los tiranos y con la sangre de los esclavizadores. Sin embargo, en las huelgas, en esas protestas colectivas que germinan con la injusticia y se desarrollan con los sentimientos inhumanos, hallamos explicaciones sobradísimas para entender justo, razonable y necesario el uso de la fuerza. Cuando se pone en tela de juicio la propiedad de un mendrugo ganado a costa de escaseces y privaciones, alcanzado a costa de pérdida de energías y á veces de la propia vida, el derecho de la fuerza nos parece un delicadísimo obsequio.

Sin embargo, la exteriorización de la protesta silenciosa, correcta, tal como la predicó el apostol más grande del socialismo contemporáneo, Reclus, tiene bastantes más simpatías y adhesiones. Hay que ver serenamente la hermosa innovación que en la esfera del trabajo significan esas lamentaciones colectivas, que producen odios á la tiranía y al servilismo y se hace preciso confesar el maravilloso alcance que la protesta callada tiene en los medios de producción y trabajo.

Ejemplo, sencillísimo, esta en los distintos aspectos que ha tenido la huelga en Bilbao.

Quisieran los obreros hacer visible su descontento por las pésimas condiciones en que se les recompensaba su trabajo rudo y violento. Y la demostración de su descontento, fué callada, serena, desapasionada, como hermosa floración de una vida nueva, nimbada por rosadas aureolas y presentada por la educación y la cultura de los campeones del trabajo, de esos pequeños hijos de la desventura que pobres y todo tienen alma que guardar en el estuario de los derechos de ciudadanía.

Y las almas resignadas, almas débiles, menos entremizas de honradeces que de oro lloraron sus desdichas, y el eco de sus justicieros ayes llegó á todas partes, mendigando favor y justicia para que no fracasara su noble cruzada en defensa de legítimos derechos.

En España y fuera de España, cuantos se interesan por la mejora de todas las clases trabajadoras pusieron su interés en el estudio de esta huelga famosa, desarrollada en todos sus aspectos con una corrección nunca vista entre nosotros.

La intransigencia de un pisaverde llamado Salazar, ha dado lugar á la continuación de la huelga y al desarrollo de procedimientos arbitrarios y violentos. De no existir Salazar, los obreros hubieran logrado sus justos deseos y para ello no hubieran precisado manchar sus manos y teñir las calles con la sangre repugnante de los patronos.

Por esto precisamente decíamos que si admitíamos todos los procedimientos legales para el desarrollo de la huelga era porque aplaudíamos la protesta callada, cuando el patrón pone oídos á las quejas de los expoliados, y la protesta roja y violenta cuando un Salazar cualquiera se envuelve en la túnica odiosa de la intransigencia.

La tragedia de Duruelo

Asesinato y violación

X

La «tia Pichona», más fresca que el Guadarrama.—Revelaciones de un amigo.—Las reservas de la «tia Pichona».—Los pesaderos de Canicosa.—Fernando Jiménez (a) el Quinquillero.—Su estancia en Soria.—Rumores del arroyo.—Oído...

Seguimos satisfechos

Nada ni nadie nos hará abandonar el camino que emprendimos para favorecer los trabajos de la Justicia. Fieles á nuestro juramento de servidores de Themis, iremos con ella donde quiera que sean precisos nuestros arrestos. Es bello nuestro camino.

Hay en el sendero de esta cruzada bendita flores que perfuman y confortan las heridas y las llagas abiertas en la marcha. El rictus sonriente de nuestros gestos es el delator de íntimas satisfacciones que sentimos nosotros como sienten los que forman en la legión de adalides justicieros.

Las almas sin fé y sin amor á la Diosa que simboliza la igualdad ante la ley; los espíritus pequeños, nuevos *doks* de rencores y de envidias; los hombres serviles, materializados en muecas de cobardes manifestaciones, esos nunca han sentido, no han podido, no pueden sentir, las hermosas satisfacciones que producen los destellos del deber cumplido.

Con lenguas en entredicho y sin ellas, nosotros llegaremos á donde sea preciso. Por la justicia luchamos y con ella iremos á todas partes. Con nosotros está el pueblo, lo saben los adocenados. Y mientras el pueblo pide Justicia, nosotros pondremos nuestro grito en la cima de la montaña. Como el pueblo no cambia nunca de creencias, el grito de: «¡Justicia! ¡Solo Justicia!» seguirá siendo unánime y la voz del pueblo renovará nuestra voluntad y nuestros alientos para seguir laborando con la vista fija en la estrella de la Justicia. Ella nos guía.

La «tia Pichona», célebre

Se presenta esta vieja mujer con aspectos que incitan á la sospecha. Seremos nosotros aprensivos ó nos obligará á ello la conducta de esta testigo, pero sospe-

chamos y no sin fundamento que el papel de la «tia Pichona» no se reduce solamente al de simple testigo. La «tia Pichona» es un personaje que en el drama que se representó en Duruelo en la tarde del día 18 de Julio, tiene un papel mayor que secundario.

Oigan los sordos y escuchen los ex-colegas que tanto interés dan á las pruebas que favorecen á Juan José Jiménez y tan nula importancia conceden á las que le perjudican. Seamos justos y oigamos lo que la «tia Pichona», esa vieja que tanto se contradice á sí misma, dijo hace pocos días en Regumiel.

Según referencias que nos merecen entero crédito, en Regumiel hay dos vecinos que aseguran que la «tia Pichona», acostumbrada sin duda alguna á difrazar la verdad, en la ocasión actual manifiesta lo que quiere y no lo que sabe. Son estas las revelaciones hechas al Abogado y al maestro de instrucción, primaria de Monecalvillo, de la provincia de Burgos, por más señas cojo: «Aunque me piquen, no manifestaré más que lo que tengo expuesto», es la coda de la tia Pichona.

¿Sabe ó no sabe más esta buena señora? ¿No podría suceder que fuera otra la clarificación que le correspondiera á la tia Pichona en este proceso que el de testigo?

Rectificando

El procesado Juan José no es cierto que llegara á Canicosa y se mostrase tranquilo, como han asegurado los de la ex-Prensa. En otras ocasiones, haciendo costumbre, Juan José gustaba de gastar bromas con las hijas del posadero de Canicosa, Guillermo el *Fabricio*, y el día de antes Juan José no solo no gastó bromas con las hijas del posadero, sino que no podía estar en ninguna parte, ni aun en la cama, de donde se levantó á media noche, y después encendió lumbre.

¿Tenía frío Juan José en la cama y se levantó de ella para calentarse ó necesitaba la lumbre para algo más?

Habla un amigo del quinquillero.

Un amigo del quinquillero manifiesta que no tiene más que un hermano, Fernando Jiménez, que se dedica, como éste, á la ambulancia, recorriendo Montenegro de Cameros y pueblos de pinares; por lo tanto, solo son dos los hermanos quinquilleros, y no tres como tenemos dicho. Lo que tiene en América Fernando, es un primo, al que habla escrito y bajo su protección se disponía á emigrar.

Hemos podido deducir de la entrevista con este vecino de Valdemadera, íntimo amigo de Fernando, que éste es de un carácter excelente y bonachón; que no posee ni poseerá dinero porque es pródigo con el que está á su lado; que estuvo al servicio en la fonda de Ca tejón; que proyectaba marchar á América, pero que no lo hará hasta que queden destruidas todas las redes que contra su honra se han tejido y su nombre quede inmaculado como antes, probando hasta la saciedad en donde y como pasó el día de autos y sucesivos, para que no haya lugar á la forja de novelones, de los que no quiera ser protagonista.

Comentarios é impresiones

De las consecuencias deducidas si el quinquillero hubiera embarcado para América, son muchos los comentarios que se hacen en Valdeprado. La ausencia del que iba en busca de trabajo y pan, hubiérase interpretado como huida del culpable, robusteciéndose la famosa pista con visos de realidad.

La noticia de que el quinquillero había sido hecho preso por la Guardia civil como presunto autor del execrable crimen de que venimos ocupándonos con constancia y sin otra finalidad de que la verdad brille y la justicia pueda hacer que la Ley castigue al culpable sea quien fuere, imprevisto ó hondamente á los vecinos de Valdeprado y limitrofes, entre los que Fernando goza de simpatías y buena fama.

Varias horas transcurrieron desde que fué preso hasta que, tomada declaración por un oficial del benemérito Instituto y comprobada su inocencia, obtuvo la libertad.

Precauciones

No obstante haber demostrado ser ajeno á la cuestión de que se trata, la Guardia civil ha seguido frecuentando Valdeprado, preocupando á los vecinos con su ir y venir; mientras que el quinquillero se dedicaba, como otras veces, á sus ocupaciones habituales, seguro de que nada malo puede ocurrirle á quien nada malo ha hecho.

El mulo y el caballo

Caballero hoy á lomos de fogoso rocínante, hubiérase pasado, no del todo muy bien Fernando el quinquillero en la aventura que foliones y malandrines le metieran, si antes tuviera por más beneficioso tomar en la posada de un pueblecillo de la sierra un buen jamelgo, por su híbrida cabalgadura. ¡Oh, decepción de los foliones! El rocínante no fué cambiado por el mulo hasta diez ó quince días después del bestial asesinato de la honrada y linda pinariega, y ya hemos quedado en que las huellas halladas eran de caballo, y no de mulo.

Fernando Jiménez

Ayer por la mañana supimos que el quinquillero Fernando Jiménez se hallaba en Soria. Inmediatamente nos dispusimos á indagar su paradero y conseguimos saber la posada en que se encontraba hospedado. Con tan mala fortuna llegamos á ella, que hacía unos minutos había salido; nos retiramos para volver en su busca, y ésta vez también llegamos tarde, pues el abogado de la ex-Prensa había tomado con él calle arriba. Seguimos, buscamos al quinquillero en casinos y cafés y no lo encontramos, hasta que tuvimos noticias de que había sido llevado á casa de un anciano ex-colega, y nuestro asombro fué grande. ¿Qué *quedará* hacer con este infeliz los autores de la pista y acusadores de Fernando Jiménez? ¿Acaso desearán materia para otra nueva hazaña?

Cuando menos lo esperábamos, se presentó en nuestra casa el que tanto habíamos buscado. Teníamos ante nosotros al auténtico quinquillero Fernando Jiménez, culpable, sin él saberlo, de gastos superfluos de fuerza eléctrica, gasolina y demás *garambainas*, y sobre el que se pretendía ver una pista—léase plancha de la ex-Prensa.

Es este un hombre de estatura regular, fornido, color sano, mirada expresiva é inteligente, y simpático en extremo. Viste traje de pana; toca su cabeza una gorra de visera á cuadros y calza alpargatas azules, de las llamadas catalanas.

Se expresa con mucha facilidad, y á nuestras preguntas contesta con el aplomo y seguridad de aquel que está seguro de lo que dice y dispuesto á probar con hechos cuanto manifiesta.

Aquí, dejamos al interesado para que él nos refiera, día por día, y con precisión de horas lo ocurrido desde el día de autos hasta la fecha.

Pruebas hablan

Yo subí desde Molinos de Duero á Covalada—dice Fernando—porque tenía que cobrar en este último pueblo el producto de algunas ventas que allí tenía hechas. Esto era el día que mataron y violaron á la moza de Duruelo. Hice el viaje mencionado por la mañana, sin carga, pues, las cajas las tenía en La Muedra, y acompañado del hijo del molinero de Saldurno.

En el camino nos alcanzó Juan José, nos cruzamos el saludo propio de caminantes que se encuentran, y pasó Juan José, al que alcanzamos porque se paró para ayudar á levantar una carreta cargada de yerba que había volcado, cuya carreta la conducía un *virriente* de un vecino de Saldurno, que no recuerda cómo se llama, pero que el dueño es natural de Duruelo—, operación á la que ayudamos mi acompañante y yo. Desde este momento ya no vimos á Juan José, por seguir

su camino á paso más largo que nosotros. Démos á tres á tres y media de la tarde del mismo día 18 de julio, salimos de Covadonga, haciendo el viaje de retorno con un tal Pedro, de San Felices, y el aceite ro de La Muedra; ya en Molinos de Due-ro, cenamos juntos el de San Felices, el aceitero y un tal Julián, posadero de Her-reros, otro de Muñecas y yo, y todos dormimos en la misma posada.

Que es cierto todo esto lo han declarado todos menos el posadero de Herreros; y nosotros preguntamos: ¿Por qué niega el posadero lo que los otros afirman, siendo un hecho del que no es difícil recordar? Sería cosa de aclararlo.

Signe diciendo Fernando que al día siguiente al de autos fué á Vinuesa, de cuya villa salió al medio día para La Muedra; con el fin de recoger allí su carga de quincalla, encaminándose al Royo, en donde pasó dos días y tres noches y diri-giéndose desde allí á Garray.

De dónde partió el hilo

Ya tenemos á nuestro hombre en Gar-ray, y más le valiera no haberse acerca-do tanto á la capital, porque así no le hu-bieran olfateado estos sabuesos detectives á la moderna y por sport.

La noche del 22 pernoctó en Garray, el día 23 se afeitó y no le vieron en la bar-bería los arañazos, porque no los tenía. Nosotros, y como nosotros habrán hecho los acusadores, hemos examinado con de-tenimiento la cara del quinquillero y no hemos encontrado huella de las cicatrices de los tan cacareados arañazos; pero, cla-ro, ¡ha pasado tanto tiempo! Pasó el 24 en este pueblo, y el 25, á las cinco de la tar-de partió para Anejillo, cuyo pueblo eli-gió como mejor punto, para desde él ofre-cer sus mercancías en Almajano, Villares y otros pueblos, regresando siempre á pa-sar la noche á Anejillo, menos una que se quedó en Castilfrío durmiendo en casa del estanquero, donde también lo hizo un vinatero aragonés.

El día 31, por la noche, mediando en el trato un individuo dedicado al oficio de marchante, cambió á la dueña de la posa-da de Anejillo su mulo por el caballo que hoy tiene, y con él salió para Villar, don-de hizo noche, llegando el día 2 á Valde-prado.

Tranquilo estaba en mi casa—dice—por no tener causa que lo impidiera, cuando un día á las once de la noche, llegó la Guardia civil y me hizo preso, siendo pues-to en libertad al día siguiente por el jefe de la línea de Agreda, después de haberme tomado declaración en presencia del abo-gado representante de la ex-Prensa.

Pertenece Fernando Jiménez á la quin-ta de 1909, y lleva dos revisiones ante la Comisión mixta, pues tiene incoado expen-diente de huérfano de viuda pobre.

Á Soria en vez de América

Hace algún tiempo que Fernando Ji-menez tiene el decidido propósito de emi-grar á América; para lo que recientemente escribió á un primo suyo residente en aquel país, consultándole en qué punto había de embarcar, y le indicaba que lo haría en Barcelona, sino le ordenaba otra cosa en contrario.

La contestación de su primo ha sido que lo haga en Bilbao, y para hacer el viaje se había convenido con otro amigo suyo co-nocedor de América, el que lo llevaría hasta donde está su primo, al que conoce. El amigo de los dos primos quinquilleros, Lorenzo Pérez, escribió á Fernando que lo esperaba en Logroño el 29 de este mes para emprender el viaje; y para evitar nuevas sospechas si se ausentaba, el hom-bre de la odisea se ha presentado al jefe de la Guardia civil de la línea de Agreda, enseñándole la carta y exponiéndole sus propósitos. El referido jefe le dijo que tendría que presentarse al Comandante de la Guardia civil de Soria. Fernando así lo ha hecho, sin esperar más avisos.

Una vez en la capital no sabía á quién hacer la presentación, y la hizo al Juez que instruye la causa, el que le ha mani-festado que nada tiene que hacer con él. Después de esta visita hizo otra al Coman-dante de la Guardia civil, quien le orde-nó esperara hasta hoy.

¿Por qué se ha llamado á Fernando Jiménez?

Como queda dicho, el quinquillero de Valdeprado, antes de realizar el viaje pro-yectado á América, se presentó á la Guar-dia civil de Agreda. El jefe de la línea le indicó que tendría que venir á Soria, y

Fernando Jiménez, se presentó en la ca-pital, sin esperar órdenes.

¿Ha llegado, después, á Valdeprado, al-guna requisitoria? ¿Se ha citado, por al-guna autoridad idónea, al quinquillero?

Lo cierto es que llega á Soria Fernan-do Jiménez, se presenta al Juzgado y le replican que no lo necesitan para nada; pero luego, acaso por mediación del re-presentante de la acción de la ex-Prensa, se entera aquel de que es el Comandante de la Guardia civil el que quiere tomarle declaración. Y se persona en el Cuartel, y recibe la orden de presentarse en la ma-ñana de hoy, como así lo ha hecho.

¿Qué ha sucedido ésta mañana?

Ante el Comandante de la Guardia civil y el Sr. Posada, representante de la acción de la ex-Prensa, han comparecido Fernan-do Jiménez, el honrado quinquillero, y un tal Julian, posadero de Herreros. Este po-sadero, es el único de cuantos cenaron con Fernando en Molinos el día de autos, que no lo recordaba, al declarar por primera vez. Acaso este posadero es el mi-mo que dijo ante varias personas que el procesado Juan José Jiménez había intentado *exce-derse* con la hija del posadero de otro pue-blo... ¡claro! el mencionado Julián, si es el que creemos nosotros, cuando le preguntó la Justicia, pidiéndole cuenta de sus com-entarios referentes á Juan José, juró y perjuró que nada había dicho, que no co-nocía al procesado. que no había estado en Duruelo, ni en Oteruelos... etc. etc.

Y es el caso que ésta mañana, á pesar de tener dicho el tal Julián que no recordaba haber cenado con el quinquillero—como que no recuerda nada que se roce con el asesi-nato de Duruelo—tales han debido ser los detalles aportados por Fernando Jiménez—detalles referentes á los que les acompa-ñaron en la cena, y la clase de cena—que no obstante la mala memoria del posadero de Herreros, ha recordado que, en efecto, el día de autos, cenó en Molinos con Fer-nando Jiménez.

Y la acción de la ex-Prensa, ante la de-claración terminante del único que disen-tía, ha tenido que decir al quinquillero de Valdeprado que podía marcharse á donde le pareciese oportuno.

¡Oh, la plancha de los Arrows á base de mantquilla!

¡Al fin... podéis, ex colegas imparciales hablar largo y tendido de vuestra pistol La pista del ridículo.

¡Callais, hipócritas!

Vaya ahora un viceversa que tiene mi-ga. La ex-Prensa de Soria, cuando detu-vieron á Juan José solo porque le acusa-ban todos los cargos que existían y existen, pidió á vez en grito su libertad, especial-mente *Ideal*. Si Juan José resultaba ino-cente, ¡qué cargo de conciencia tenerle su-friendo prisión! La hipótesis de que fuese culpable, no era admisible para esa ex-Prensa, porque la familia del procesado es honorable etc. etc, aunque los cargos acu-sasen á Juan José.

Bueno. ¿Y no es cargo de conciencia, que vosotros, hipócritas, sin más finalidad que la de desorientar á la opinión, hayais enredado, sin que existiese ningún cargo contra él, al quinquillero de Valdeprado? ¿No es cargo para vosotros que Fernando Gimenez haya perdido la ocasión de reali-zar en buenas condiciones un viaje á América, donde acaso está su porvenir? ¿Con qué derecho lo habeis mezclado en este execrable asunto? Acaso con el dere-cho que tiene el fuerte de molestar al hu-milde, cuando se trata de defender á uno de la clase.

Porque el perseguido por la ex-Prensa, es un machacho honrado, leal, en exceso bueno, con una tacha: que no tiene dos pesetas.

Y ya es casualidad que la ex-Prensa defi-nda, sin razón, al que tiene dinero y combata, sin razón, al que carece de él.

Cabos sueltos

Circulan rumores sensacionales de los que no podemos hacernos eco. El último llegado á nuestro conocimiento, se refiere á determinada actitud del procesado Juan José, en la cárcel.

Si lo comprobamos, hablaremos con ex-tensión y claridad en el próximo número.

A primeros del viniente mes, vendrá á Soria una Comisión del pueblo de Du-uelo, para hacer el nombamiento de acusa-dor privado ó popular.

De Instrucción primaria

ESPEREMOS

Descansen las plumas, hablen las len-guas en otro sentido, esperemos los impa-cientes. La tregua será corta; antes de un mes, en la primera quincena del próximo, se celebrará en esta Corte una Asamblea magna de Instrucción pública, cuya fina-lidad no ha de ser otra que exponer ideas, planes ó reformas, que para siempre con-cluyan con la epidemia que amenaza ani-quilar por completo la enseñanza, y que lleve á esta desdichada España al goce perpetuo de los bienes que á los pueblos proporcionan la cultura y el trabajo.

Cuantas reformas se presenten, quan-tos planes merezcan estudio, cuantas opi-niones, en una palabra, puedan servir para marcar una nueva orientación en la en-señanza, serán atendidas por el Sr. Burell, que los estudiará, y con sus iniciativas y con lo que encuentre de útil en lo estudia-do, *formará* según ha prometido, la nueva Ley de Instrucción pública, que así sea nos permita levantar la frente, cuando ha-yamos de confesarlos europeos civilizados.

En la futura Asamblea, seguramente se hablará de la enseñanza obligatoria, que tan hermosos frutos ofrece en otras nacio-nes, y que en España aún no disfrutamos, á pesar de que ya anteriormente abogaron por ella celebridades tan grandes del saber que se llamaron Castelar, Pi y Margall, Chao, Becerra y otros cuyos nombres for-marían extensa lista. Se hablará de au-mentos de sueldo, de reformas en los pla-nes de enseñanza; se procurará dar ésta al aire libre, sobre todo en las localidades donde la escuela, más que nada, en un la-zareto donde habitan toda clase de micro-bios patógenos; se pedirá urgentemente la construcción de escuelas á la moderna, y no quedará olvidada la cuestión religioso-escolar, doblemente ahora que el Sr. Bu-rell anuncia su proyecto de enseñanza neutra; por último, tiempo habrá segura-mente para alabar y censurar aptitudes profesionales; lo mismo del profesor de la Normal Central que del maestro del rin-cón más olvidado de la Península.

Cualquiera que haya estudiado teórica ó prácticamente la enfermedad de nuestra enseñanza, expondrá las reformas que de-ducidas de su experiencia en España ó de su observancia en el Extranjero, puedan, á su juicio, ser útiles al fin necesario; y es lógico que tales reformas, sean cuales-quiera las que se emprendan, traerán con-sigo un aumento considerable del presu-puesto de Instrucción pública. Es de espe-rar que el Sr. Burell reconcentrará toda su atención en este punto, para no gastar el dinero infructuosamente y encontrar-nos al final con que en vez de marchar en línea recta, lo que hemos hecho ha sido un viaje de circunvalación, y por lo tanto estéril.

La reforma es fácil llevándola con la prudencia y el tacto que el asunto requie-re. A nuestro modesto juicio, está com-prendida en los tres puntos siguientes: propaganda en pro del Magisterio, au-mento de sueldos y reforma de locales-escuelas y del plan de enseñanza de las Escuelas Normales.

En efecto; la profesión del maestro, cuando menos se mira hoy con indife-rencia, cuando no con desprecio, por la ma-yoría de las poblaciones, y á pesar de su gran trascendencia se encuentra hoy eri-zada de punzosos dardos y crudos sinsa-bores, siendo la ingratitud el pago que el maestro recibe de aquellos á quienes salva del error y la miseria que parecen ser estado fatal de su vida y fin obligado de sus aspiraciones. Por esto es menester lle-var al convencimiento de todo ciudadano, principalmente del rural, y por medio de misiones pedagógicas, la idea de que el maestro es el faro luminoso que en las te-nebrosidades de la noche de la ignorancia, les guiará al punto de salvación que se llama Progreso.

En cuanto á la reforma de estudios es indudable que se impone, que es de ne-cesidad apremiante una mayor exigencia en co-ocimientos al que aspire á ser educa-dor, pero antes es menester dignificar la carrera, dotar al maestro con un sueldo que le permita distraer el hambre, para dedicarse luego á la santa misión de ense-ñar. Mientras las cosas continúan como hoy, mientras el maestro haya de ser á la vez barbero, hortelano y sacristán, no es-peremos ver en la Normal entusiastas alumnos de la profesión, ni mucho menos

lumbreras, encargadas de la dirección de una escuela. Mientras que la cosa no pro-meta más, la mayoría de los alumnos de la Normal seguirán siendo jóvenes que aban-donaron las tareas agrícolas en su pueblo y llegan á la escuela con la inteligencia tan callosa como sus manos, ó que en otro caso, aún disponiendo de entusiasmo y fa-cultades no pueden adquirir conocimientos porque no disponen de libros, ni acaso de luz artificial y para conseguir algo, ha de ser á costa de privaciones y vigili-as, arrancaudo quizá á duras penas de un amo egoísta y regañón la gracia de asistencia á clase.

Creczan el prestigio y la consideración del maestro, dótesele de mejores sueldos y entonces veremos como hay aspirantes al diploma que podrá ser objeto de lucro racional y legítimo orgullo, nunca pedago-de pan amasado con lágrimas y obtenido con una corona de martirio, que es á lo que hoy aspiramos los que luchan por el título de maestro de primera enseñanza.

Hay que laborar mucho que la obra es grande; llevemos la instrucción á la escuela, al taller, á la cárcel, al cuartel, allí do quiera que haya personas que necesiten de la educación preliminar, que es por donde ha de empzarse. Hay que gastar mucho dinero, pero sin despilfarrar; que si ahora se e-catiman gastos para la instrucción, habrá luego que resignarse á los enormes desembolsos, horribles estragos y espectá-culos sangrientos de las rebeliones (lejos no está el ejemplo); si las escuelas se aban-dona su habrá que cuidarse de las cárceles, y el espíritu humano se verá de continuo impresionado por sucesos tan repugnan-tes como el reciente de Gador, producto no más que de la ignorancia; no hay que ol-vidar jamás que cuestan menos muchas es-cuelas que una revolución, y que gastando dinero en la enseñanza, llegará á perderse la noción de lo que son trastornos sociales.

Todos esperamos de la futura Asamblea y del señor Ministro, cuya gran actividad é inteligencia son reconocidas, una labor trascendente; esperemos á que la Asam-blea se reuna, y observemos los debates. De todo lo que se exponga prometemos una modesta reseña á los lectores de LA VER-DAD, contando de antemano con la autori-zación del Sr. Director, que á ello le obli-ga su amor á la enseñanza, reflejado varias veces en estas columnas.

Esperemos, que la tregua es corta. Si el señor Ministro consigue con su nueva Ley que España pueda decir al igual que Gi-nebra: *No necesito más enseñanza obligato-ria porque no me queda ningún hombre iletrado; porque ya no puedo facilitar uno para el ensayo sobre él de un nuevo método escolar*. Si esto consigue, entonces todas las plumas serán pocas y todas las lenguas es-casas, para unas y otras loar la obra del Sr. Burell, que á más de la gratitud de los españoles, se hará acreedor á la admiración las naciones europeas civilizadas.

AMBROSIO SANZ SANCHEZ

TINTA FRESCA

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 31 y 32 de la obra *Crónica de la Guerra de Africa*, narrándose los acontecimientos acaecidos en el litoral del Rif, ataques á Alhuce-mas, conducta del bajá de Tetuán, con prote-gidos españoles, energía y habilidad de nues-tro cónsul, marrullerías de los confidentes, ata-que al Peñón de Vélez, situación económica del imperio marroquí.

Dichos cuadernos, como todos los que de dicha obra se han publicado, están perfectamente ilustrados.

Hemos recibido los cuadernos 33 y 34 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, escrita por D. Manuel del Corral y Caballé, relatándose en los mismos los episodios de la campaña ocurridos desde el 19 al 26 de Agosto en las in-mediaciones de Melilla y los ataques que Al-hucemas y el Peñón de Vélez fueron objeto desde el día 16 al 24 del citado mes.

El texto va ilustrado con multitud de graba-dos y al cuaderno 33, acompaña una lámina del campamento ocupado por cazadores de Al-ba de Tormes.

Crónica de la Guerra de Africa. El editor de Barcelona Alberto Martín, ha publicado los cuadernos de tan interesante obra, números 35 y 36; con el 35 finaliza el primer tomo, co-menzando el segundo en el que se relata los preparativos hechos para flanquear al enemigo por su derecha ocupando el zoco El Arba.

Como los demás cuadernos ya publicados el texto está profusamente ilustrado con fotogra-bados, y al cuaderno 36 acompaña una lámina en negro.

Los pedidos de dichas obras pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

La voz del pueblo

Querido D. Benito: Con el entusiasmo vibrante de un joven, con la sinceridad de un alma adoradora de la Verdad, felicita á usted infatigable adalid de la Justicia, escritor distinguido que vinisteis á honrar con vuestra péñola las humildes letras de este pequeño rincón castellano, por la honrada y grandiosa labor realizada con motivo de la horrible tragedia de Duero.

Al mismo tiempo, formulo ante el noble pueblo de Soria enérgica, viril, fogosa protesta, por la conducta observada por la inmundia copla jaimista y demás *ex-organillos* que venían representando á la opinión (?)

Y ofreciéndome en todo y para todo, sabe le admira y respeta su buen amigo.

SERVANDO AGUILERA GARCÍA

Soria.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío: Enterado de la información hecha por usted en los correspondientes números de LA VERDAD, sobre la lucha que lleva sosteniendo con sus enemigos de esa localidad, no puedo menos de cojer la pluma para felicitar á usted con toda la efusión de mi alma, al ver en el número 121, en la cronica local, la noticia que yo le deseaba, como suscriptor de LA VERDAD, aplaudo con todo valor cívico de un hombre honrado por las informaciones publicadas, en el único periódico que lleva los honores en esta localidad.

Sabe puede disponer de este buen amigo

SANTIAGO MANRIQUE

Osona, 24 Agosto 910.

Sr. D. Benito Artigas

Respetable señor: Felicito á usted por su energía en la lucha contra esa chusma que atinadamente llama usted *ex-Prensa*. No dudo conseguirá usted la victoria, que siempre se consigue cuando, asistiéndole á uno la razón, se trata de investigar la verdad. Duro con ellos sin desmayar.

Sabe le aprecia su buen amigo

AMBROSIO SANZ SÁNCHEZ

Madrid-25-910

Sablazo místico

Estos señores de la Buena Prensa son famosos y no pueden pasar una sola semana sin darnos testimonio de su complicada psicología. Véase la muestra:

IDEAL NUMANTINO
PERIÓDICO CATÓLICO

Collado, 49

Soria 12 de Agosto de 1910.

Sr. D. (aquí el nombre de un sacerdote.)

Muy señor nuestro y querido amigo: Desde el principio de las querellas seguidas contra nuestro director, el Abad de la Colegiata, así como durante la vista de las mismas en esta Audiencia, y ahora, después de la del Supremo se han recibido de muchos sacerdotes cartas llenas de entusiastas adhesiones y generosos ofrecimientos para coadyuvar á los gastos que tales querellas nos originaron; ya que desde el primer momento este Consejo acordó que, el Sr. Abad teniendo en cuenta su generosidad, su alteza de miras, y sobre todo, ese calvario dolorosísimo que ha tenido que recorrer y que V. bien conoce, se viera libre de sufragar los gastos que tales querellas originan. De muchos sacerdotes es conocido nuestro acuerdo y todos ellos han solicitado, como un honor, el cooperar con su óbolo á nuestro propósito. He aquí el motivo de la presente para invitar á usted, á tomar parte, si le place, en la suscripción que se ha abierto para sufragar esos gastos, que ascienden á tres mil pesetas.

Si usted considera prudente invitar á alguna persona de cristianos y generosos sentimientos á que tome parte en la suscripción quedará este Consejo doblemente agradecido á su celo por la defensa de los intereses católicos.

Esperando su pronta contestación, en la que puede indicar ó incluir la cantidad que ofrece, le anticipan las mas expresivas gracias y se ofrecen de usted affino. s. s. q. b. s. m., Vicente G. de Zorzoza.—Isidr. Martínez.—Felipe Andrés.—Lorenzo Cabrero. (Rubricados.)

NOTA: El envío de la cantidad puede hacerse directamente á la Administración de Ideal Numantino ó avisando al Habilitado para que lo entregue en su nombre.

(Copia exacta del original escrito á máquina ó en imprenta con caracteres dactilográficos.)

Es decir, que los idealistas, los fervorosos idealistas numantinos escriben lo que les dá la gana, y cuando, á consecuencia de un *lapsus plumæ* ó varios y repetidos lapsus, llega la hora de *apoquinar* tres mil del ala, ¡eh! entonces deben pagar las personas cristianas y de generosos sentimientos el perjuicio pecuniario que originan, apesar de los Covianes y su sobrino, la proccidad del lenguaje, la *guape-*

za *grafománica*, y el grosero pedescribir de los píos escritorzuelos de la B. P. Sería cosa curiosa, mas curiosa aún que la carta petitoria que hemos copiado, conocer los nombres y cantidades suscritas para que el *pobrecito* Abad de Soria no tenga que *aflojar* su piadosa *guita*.

¡Vaya, vaya y cuantas cosas dicen las gentes que después no se confirman!

Porque nos digeron no hace mucho que los gastos de las querellas habían sido pagados por unos fervorosos indianos de esta provincia bien conocidos (ya lo creo que reteconocidos) en América, cuando eran librepensadores, y cuasi populares en Soria desde que rectificaron sus heregías fundando conventos y protegiendo á hermanitas y capellanes; pero por lo visto la piedad de los conversos no llega á tanto, ni resulta tampoco cierto que una señora emparentada con los querellantes haya contribuido con su óbolo á la suscripción famosísima...

¡Casi estábamos por abrirla en nuestras columnas y demostrar á la B. P. que superábamos á sus sumas no obstante lo antipático de la inversión de estos fondos!...

En fin, está visto que se ha puesto de moda el *sabazo* místico.

¡Vayan *apoquinando*!

CRONICA LOCAL

La afeción que aqueja á nuestro director, sin ser grave, se ha agudizado estos últimos días, y no le permiten dedicarse á la confección del periódico

Su estado, hoy, es de franca aunque lenta mejoría.

La esposa del agente municipal don Francisco Lavilla, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Expresamos nuestro parabien á los felices padres.

La profesora normal D.^a María Polo y Chave, que prestaba servicios de auxiliar de la escuela normal de Cáceres, ha sido nombrada numeraria de esta ciudad, en virtud de concurso de ascenso.

El activo comerciante D. José Roperó, ha inaugurado su establecimiento de loza, porcelana y objetos varios.

Deseamos al Sr. Roperó muchos éxitos y buen negocio.

La señora de nuestro particular amigo D. Enrique de la Encina ha dado á luz con toda felicidad un niño que llevará los nombres de Emilio, Jerónimo, Rafael, Mario. Madre é hijo continúan bien, y por tan

feliz suceso enviamos nuestra sincera felicitación á los señores de Encina y Bravo.

Ente los acuerdos tomados últimamente por la Junta directiva de la Cruz Roja, figura el de adquirir una camilla, admitir nueve camilleros y seguir los trabajos de propaganda para el mejor progreso de tan benéfica institución.

Se nos dice que se está gestionando la contrata de una compañía de zarzuela para trabajar en el Teatro Principal de esta capital durante las ferias y fiestas próximas. Celebraremos que se confirme la noticia.

Las películas presentadas el domingo último en el «Cine Soriano» llamaron extraordinariamente la atención. Sobresalieron las tituladas «Orillas del Ganges» y «Tutor y criado».

Aplaudimos el gusto del Sr. Peña al confeccionar los programas para presentar las funciones cinematográficas.

Un *quidam* ¡cáscaras! que es jaimista y admirador de Chicharro ¡rechichal! ha tenido la oscuridad de enviarnos una carta protesta á nuestro cariñoso ofrecimiento de *ladear* la boina á los inocentes de la *grey* burgense.

Como en esta casa hay *chavales* que se las traen con eso de los latifundios anónimos, la carta recibida ha servido para reirnos un rato á costa de los epitetos mal sonantes y poco cristianos que se pedescriben en la susodicha misiva.

Y los *rojós* que coleccionan en Soria los desafueros de la *elague* de D. Pelmao contestan:

1.º Que la noticia fué tomada de un *panfleto* impreso ó imprimido y que tiene menos valor que los rumores del arroyo ¡eh?

2.º Que eso de *ladear* la boina es cosa que les hace *chic* y sus monteras si por ¡mal ajustadas caen, las coge el pueblo y el pueblo las sabe guardar como se merecen; y

3.º Que cuando gusten den las señas de su estable, vulgo mesón, para dirigirse particularmente, prescindiendo de letras impresas.

Otras cosas más dicen que no publicamos porque convertirían á los *jaimistas rebeldes* en modestísimos *chicharros*.

Por nuestra parte advertimos á los *guadalupes* ó *aztecas* que no podemos publicar cartas que vienen dirigidas con cobardía, ya que los remitentes ocultan cuidadosamente su nombre. ¡Qué valor, señores tragapanes! ¡Ahl ¡eh!

El Presidente de la Mancomunidad de los 150 pueblos de Tierra de Soria ha ele-

vado una instancia al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio solicitando disminuya la siembra de pinos por perjudicar á la Ganadería.

Galantemente invitados por el Presidente de la Sociedad de dependientes concurrimos á los postres del banquete que en conmemoración del tercer aniversario de la fundación de la sociedad celebraban los dependientes del comercio soriano.

El acto estuvo muy concurrido, reinando alegría y fraternidad entre los concurrentes.

Llegada la hora de los brindis fueron muchos los que hicieron uso de la palabra, abogando todos por la prosperidad de la sociedad, medio por el que ha de obtener ventaja la clase, llegando desde la protección del dependiente en huelga forzosa al aumento de retribución y disminución de horas de trabajo.

Justas nos parecen las pretensiones de la clase de dependientes y les felicitamos por sus entusiasmos, y si siguen así no es difícil consigan sus propósitos y principalmente la rebaja de horas de trabajo, pues muchas nos parecen las *diez y seis* ó *diez y ocho horas* que muchos de ellos están sujetos á las órdenes del patrono.

Grado Superior del Magisterio

Se ha creado una Academia para la preparación de maestros y maestras elementales, en los cursos del grado superior, con los programas oficiales que rigen en las Escuelas Normales de la capital del Distrito universitario, á donde serán acompañados por los mismos profesores de la Academia, los alumnos que hagan en ella los estudios de la carrera.

Este Centro seguirá paralelamente sus trabajos con los que realicen los alumnos oficiales del Superior, para lo cual se ha establecido una correspondencia especial con Zaragoza, que permitirá estar al tanto de lo que se haga en aquellos establecimientos de enseñanza y de cuantos pormenores sea conveniente conocer para la mejor marcha y feliz resultado en los estudios.

La Academia se cuidará gratuitamente de los expedientes de matrícula, alojamiento, etc., de sus alumnos, y no tendrán que abonar otra cosa que la mensualidad de 15 pesetas por la enseñanza de todas las asignaturas, empezando el curso en el primer lunes de Octubre.

Los alumnos que por enfermedad ó causa ajena á su voluntad no aprobaran el curso en junio, tendrán derecho á una preparación gratuita en el verano.

Para más detalles, puede consultarse con el auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, en la Tejera, num. 6.

SE VENDEN una máquina de coser y otra de punto ó calceta, juntas ó separadas, al contado ó á plazos, según convenga.

Dirigirse á D. Félix Calavia, en Valdeprado. 5

sional, además de las causas expuestas anteriormente, ó sean las costumbres inmorales y el falso concepto del honor y la honra, cuyos remedios ya hemos expuesto, también existen otras causas origen del crimen, cuyo remedio corresponde al Estado, y éstos son los que con gran acierto ya indicaba un notable letrado de Sevilla al tratar de los delitos de sangre en su obra presentada al concurso iniciado por la Academia de Derecho de Bilbao; entre otras causas que señalaba de aquellos delitos, y que aceptamos porque también lo son del llamado pasional, están los sitios de crápula, la vagancia y uso de armas, á los que añadimos nosotros los espectáculos públicos que escitan las pasiones y apetitos impuros.

En los sitios de crápula se reúnen los que carecen de hábitos de trabajo y se dedican á la vagancia se adquieren costumbres inmorales y todos tienen pretensiones de matonería; estos sitios de reunión son muchas veces las casas de lenocinio, ventorrillos ó tabernas, en donde por cualquier pretexto se hace uso de las armas, se cultivan toda clase de vicios é inmoralidades, nacen apetitos torpes, y de aquí las uniones ilícitas, que,

Anuario-Guia de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de grabados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma. Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16 El más antiguo y acreditado y Marqués del Vadillo, 4 de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavanan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

S.º Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones

Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los veinte años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 30 de Junio de 1910: Última inscripción: 100.999.—Cuotas en vigor: 186.053.—Capital: 9.425.000 pesetas

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos.

El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscrito conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación catalusiana

al romperse, dan lugar á esos tristes y vergonzosos crímenes. Conviene por tanto una continuada vigilancia sobre estos sitios.

La vagancia es la causa principal de la existencia de los sitios crápula, y es indispensable perseguirla, pues la vagancia es la cuna de todos los vicios, y Garófolo dice que es por sí sola un delito social.

El uso de armas no solo contribuye al delito llamado pasional, sino á todos los conocidos por delitos de sangre, y mucho más teniendo en cuenta la facilidad para adquirirlos, por su abaratamiento, cuyo uso debiera limitarse.

Ciertos espectáculos no tienen por objeto ofrecer honesta expansión, valiéndose para ello del Arte, sino que prescindiendo del buen gusto, se proponen llamar al público que frecuenta los lugares de crápula, y ningún medio mejor para conseguirlo que presentar los espectáculos con arreglo al modo de pensar y sentir de esa clase de espectadores, y ésto constituye un aliciente más para continuar en el camino de las inmoralidades, excita las malas pasiones y fomenta el vicio, y estos sitios en donde tales espec-

táculos se ofrecen debieran ser también objeto de vigilancia.

No creemos, sin embargo, que con estas medidas preventivas se puedan estirpar por completo los crímenes; la naturaleza humana es imperfecta y necesariamente habrá abusos; pero si creemos que mejorando las costumbres, las costumbres, por medio de la instrucción y procurando destruir las causas que dan origen á los delitos, sino se consigue la perfección, por no ser ésto posible, por lo menos puede llegarse á un relativo progreso, á un sentido moral más elevado, y por tanto, á una notable disminución de los hechos que constituyen ese vergonzoso crimen llamado pasional.

Leonardo Recuenco Aldeanueva

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe ésto:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y por no ser española, no podía ser inscrita en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Terana, haciendo á mi propuesta, ha querido que se le conceda una publicación hispana y en España que viva y viva, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA, aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquéllos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo, sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y esta nos asegura de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY

Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra